

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—34.113.

CUBELLS E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA MADERAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Extraordinaria y Ordinaria de la sociedad que se celebrarán el día 29 de junio de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, la extraordinaria, celebrándose la ordinaria una vez concluya la anterior, todo ello en los locales de Estudio Jurídico Serrano, sitios en Madrid, calle Velázquez 24, 4.º derecha, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día de la Junta Extraordinaria.

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Nombramiento de cargos en el Consejo de Administración de la sociedad por vencimiento del plazo para el que fueron normados los actuales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta Ordinaria

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Examen y propuesta de aprobación de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2006. Examen y en su caso, aprobación, del informe de gestión y propuesta y en su caso aprobación de la propuesta de aplicación de resultado. Examen y en su caso aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de

forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—La Presidente del Consejo de Administración, Julia Cubells Millán.—36.382.

CUDILLERO TURISMO, PROMOCIONES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Casa de Cultura de Cudillero, el día 4 de julio de 2007, a las 17:30 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el orden del día que a continuación se expresa.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Disolución y liquidación simultánea de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Aprobación del proyecto y Balance final de liquidación.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social o podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos e informes que van a ser objeto de discusión en la Junta.

Cudillero, 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Bernardo José Alija Villar.—32.859.

CURTIDOS SALVATIERRA, S.A.L.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Curtidos Salvatierra, SAL convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Salvatierra (Álava), C/ Urzbal n.º 21, el día 29 de junio de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Salvatierra, 22 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Benito García de Vicuña.—36.297.

C Y J ESTEVE, S. A.

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria el día 29 de junio, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social sito en la calle Gracilazo, 196, bajos. Con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales cerradas al 31 de diciembre de 2006.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les ampara según lo previsto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de marzo de 2007.—El Administrador único, Esteve Eroles Ernest.—34.100.

DALPHI METAL ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Dalphi Metal España, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, con fecha 30 de abril de 2007, ha acordado convocar una Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, en la Avenida del Partenón, 10, el día 29 de junio de 2007, a las trece horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales individuales, que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de Dalphi Metal España, Sociedad Anónima, así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre del 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Grupo, que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria consolidados, así como el Informe de Gestión consolidado, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre del 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Censura de la gestión social.

Quinto.—Aceptación, en su caso, de la dimisión de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Modificación, en su caso, del órgano de administración de la Sociedad, sustituyendo al actual Consejo de Administración por un Administrador Único.

Séptimo.—Con objeto de sustituir al Consejo de Administración de la Sociedad como órgano de administración, por un Administrador Único, modificar para sustituir o eliminar las menciones al Consejo de Administración, los artículos 9, 18, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 30, y 36 de los Estatutos Sociales, así como dejar sin contenido los artículos 24, 25 y 26, por tratarse estos tres últimos de artículos referidos exclusivamente a la figura del Consejo de Administración.

Octavo.—Nombramiento de Administrador Único.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con la práctica habitual en la Compañía se informa a los Señores accionistas que el Consejo de Administración ha solicitado la presencia de un notario público en dicha Junta.

Derecho de información: Se informa a los accionistas que, a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria, tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social (Avenida del Partenón, 10, Madrid) y solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito, de copia del texto íntegro de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar, conforme al artículo 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los accionistas de la Sociedad tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social, así como solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito, de copia del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como del informe del Consejo de Administración sobre la misma.

Igualmente se pone en conocimiento de los accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo